

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021

Comienza la sesión a las 12:06 h.

Punto 1 del orden del día: Aprobación, si procede, de las actas de anteriores Consejos de Departamento.

Las actas de los anteriores Consejos se han enviado por correo electrónico a todos los miembros del Consejo.

Se aprueban por asentimiento

Punto 2 del orden del día: Información de la Dirección.

- -Sustitución de D^a. María de la Paz Román Díaz como integrante de la Junta de Dirección. Su lugar lo ocupa D^a. María Trinidad Escoriza Mateu, Coordinadora del Área de Prehistoria.
- Pequeñas modificaciones que se han realizado en la Ordenación Docente y que han sido aprobadas en Junta de Dirección. Recuerda cómo se delegó esta función en la Junta para agilizar los trámites.

Punto 3 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico del año 2020 y del presupuesto del ejercicio económico del año 2021.

La Directora recuerda que toda la documentación está colgada y puede ser consultada por los miembros del Consejo.

El día 10 de febrero se reunió la Comisión Económica del Departamento para tratar este punto, y se mantuvieron los mismos criterios previstos para el año anterior.

Da la palabra a D^a. Estrella López-Páez Garrido, Jefa de Negociado del Departamento, para que explique este punto.

Por último, la Directora informa: en la reunión de la Comisión Económica del Departamento, se puso de relieve que, si los miembros del Departamento tienen ordenadores obsoletos o que no se pueden reparar, se puedan renovar por uno de mesa o un portátil, siempre que se haya agotado la posibilidad de poder arreglarlo, y que tendrán preferencia aquellos que estén financiados por Gerencia. Cuando se elija un portátil, si Gerencia no lo financia, se cargará al área y se tiene que contar con el Visto Bueno del Coordinador/a del área, puesto que va a afectar al presupuesto de la misma.



Una vez presentada y explicada la liquidación del ejercicio económico del año 2020 y el presupuesto del ejercicio económico del año 2021, la Directora agradece la confianza dada a la Comisión Económica y el trabajo realizado por D^a. Estrella López-Páez Garrido.

Se aprueba por asentimiento

Punto 4 del orden del día: Ratificación, si procede, de un miembro del área de Historia Moderna para el Tribunal de Compensación de la Facultad, aprobado en Junta de Dirección.

Este asunto se aprobó en la Junta de Dirección convocada de urgencia, 16 de diciembre, debido a que se había presentado una solicitud de compensación por parte de una alumna. Se propuso a D. Francisco Gil Martínez y se elevó a la Facultad para no lesionar los intereses de la alumna.

Se ratifica por asentimiento

Punto 5 del orden del día: Ratificación, si procede, del Visto Bueno al contrato a suscribir con la Excelentísima Diputación de Almería para la realización del proyecto *Alimentación Saludable y Sostenible*, aprobado en Junta de Dirección.

Este punto se trató en Junta de Dirección, 25 de enero, debido a la necesidad de dar el Visto Bueno al contrato y que éste se pudiera tramitar en tiempo y forma. A la reunión se invitó a la responsable del mismo, Da. Ángeles Arjona Garrido.

La Directora informa, a los miembros del Consejo, que la documentación está colgada para que pueda ser consultada y pasa la palabra a D^a. Ángeles Arjona Garrido.

Se ratifica por asentimiento

Punto 6 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la delegación en la Junta de Dirección para dar el Visto Bueno a los contratos a suscribir por miembros del Departamento (OTRI) por parte del Consejo de Departamento.

Este punto viene a colación del anterior y su finalidad es la de agilizar todo el proceso, delegando el Consejo de Departamento en la Junta de Dirección. La Dirección informará en el Consejo de Departamento posterior a la celebración de la Junta.

Se aprueba por asentimiento

Dpto. Geografía, Historia y Humanidades

Edificio Departamental de Humanidades II (Edif.C).

Teléfono: +34 950 015340. e-mail:geohishu@ual.es



Punto 7 del orden del día: Ratificación, si procede, de los datos para las Plazas de Ayudante Doctor de las Áreas de Prehistoria e Historia Contemporánea, aprobados en Junta de Dirección.

Este punto se aprobó en Junta de Dirección, 25 de enero, en previsión de que se pidieran los datos desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado. Para este curso está prevista la contratación de dos Ayudantes Doctores en las Áreas de Prehistoria e Historia Contemporánea.

La Directora comparte el documento que se envió al Vicerrectorado.

Plaza de Ayudante Doctor en el Área de Prehistoria

Título o titulaciones preferentes:

Licenciado o Graduado en Historia, Máster en Historia o en Prehistoria y Doctor en Historia.

Perfil Docente:

Prehistoria.

Perfil investigador:

Arqueología Funeraria en la Prehistoria de la Península Ibérica.

Vocales propuestos por el Consejo de Departamento:

Dr. José Luis López Castro

Dra. María Trinidad Escoriza Mateu

Dra. María Juana López Medina.

Dra. Manuela García Pardo

Dr. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

Dr. Francisco Andújar Castillo

Dra. Mª del Mar Nicolás Martínez

Dra. Gloria Espinosa Spínola

Dr. Alfredo Ureña Uceda

Dr. Pablo Pumares Fernández

Dr. Juan Sebastián Fernández Prados

Dr. Ma Teresa Martín Palomo

Dr. José Contreras Gay

Plaza de Ayudante Doctor en el Área de Historia Contemporánea

Título o titulaciones preferentes:

Licenciaturas/Grados en Humanidades o Historia.

Perfil Docente:



Historia Contemporánea.

Perfil investigador:

Historia del siglo XX.

Vocales propuestos por el Consejo de Departamento:

Dr. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

Dr. Francisco Andújar Castillo

Dr. José Luis López Castro

Dra. María Juana López Medina.

Dra. Manuela García Pardo

Dr. Juan Luis López Cruces

Dra. María Trinidad Escoriza Mateu

Dra. María de la Paz Román Díaz

Dra. Mª del Mar Nicolás Martínez

Dra. Gloria Espinosa Spínola

Se ratifican por asentimiento

Punto 8 del orden del día: Programa de Plurilingüismo.

Ha llegado al Departamento una petición del Área de Historia Antigua para la asignatura *Historia* Antigua de la Península Ibérica.

Se aprueban por asentimiento

Punto 9 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la tramitación por parte del Departamento de la solicitud de Dr. Cayetano José Aranda Torres como Profesor Emérito.

Se presentó la solicitud por registro, 24-01-2021. El Departamento tiene un mes para emitir un informe sobre la idoneidad de D. Cayetano José Aranda Torres.

A petición de la Dirección, D^a. Estrella López-Páez Garrido se puso en contacto con D. José María Muñoz Terrón, Profesor Titular del Área de Filosofía, para que realizara el informe.

Toma la palabra D. José María Muñoz Terrón para leer el informe que se va a enviar.

La Directora agradece a D. José María Muñoz Terrón por hacer el informe y exponerlo en el Consejo.

Se aprueba por asentimiento



Punto 10 del orden del día: Estancias de investigación.

-D. José María Muñoz Terrón, Profesor Titular del Área de Filosofía, en el Centre de Philosophie Contemporaine de la Sorbonne (Université Paris 1 Panthéon Sorbonne, CNRS), París, bajo la tutela de Dra. Da. Sandra Laugier, del 30 de junio de 2021 - 29 de agosto de 2021. El tema de la estancia es "Vulnerabilidades cruzadas. Perspectivas existencial, social y ético-moral".

Se aprueba por asentimiento

Punto 11 del orden del día: Ruegos y preguntas.

- -D^a. Carina Tripiana García plantea la posibilidad de conocer el porcentaje general del profesorado que asiste a los cursos de formación.
- -D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz pregunta por los criterios que se aplican para que el profesorado no permanente forme parte del Consejo de Departamento.

Se levanta la sesión a las 13:59 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo